
Ana María Cano González: *Llingua, tierra, nomes... Estudios d'Onomástica Románica* (1987-2017)

Los trabajos que se han reunido en el volumen titulado *Llingua, tierra, nomes... Estudios d'Onomástica Románica* (1987-2017) tienen como nota común la atención que la doctora Ana María Cano ha prestado a distintos aspectos de la lengua asturiana, y muy singularmente a la onomástica. Se han agrupado 24 artículos que forman parte de su pensamiento sobre la historia, la lengua y la cultura del territorio asturleonés. Estos trabajos no solo versan sobre cuestiones lingüísticas sino también sobre la idiosincrasia y los valores de las gentes que habitan dicho espacio. La obra de Ana Cano transmite un compromiso que va más allá del avance en el conocimiento de la lengua. En sus escritos se percibe la emoción con la que ha ido adentrándose en el alma colectiva a través del estudio.

La solidez de sus aportaciones es un mérito individual que ella ha puesto a disposición del colectivo PatRom con la finalidad de facilitar la ejecución de un gran proyecto en el ámbito de la Filología Románica. El principal objetivo de este es la redacción del *Dictionnaire Historique de l'Anthroponimie romane*, del que se han publicado 7 volúmenes. Durante muchos años ha afrontado la coordinación junto a Dieter Kremer y Jean Germain, y en todo momento ha sido un ejemplo de rigor y perseverancia. Ana María Cano también ha sido la impulsora de los estudios de la antroponimia asturiana.

El contenido de los artículos de este volumen-homenaje se podría estructurar en tres partes:

1. Las contribuciones sobre problemas y métodos de la investigación onomástica.

En este conjunto se encuentra un trabajo de referencia titulado *Eigenna-men/ Estudio de los nombres propios* (2001), donde aborda problemas de delimitación terminológica (pp.119-124), de identificación de los sistemas onomásticos: nombre único vs. nombre complejo, el nombre individual, el sobrenombre, que comprende el hipocorístico, el apodo, el nombre de oficio o de estado social, el patronímico y los nombres de procedencia geográfica. Merecen un tratamiento independiente los nombres literarios. Para la toponimia propone la siguiente clasificación de las formaciones toponímicas: toponimia descriptiva, toponimia deantroponímica, toponimia alusiva a hechos históricos o anecdóticos. Otras aportaciones se centran en las estructuras morfológicas de antropónimos y topónimos asturianos (p.483). Son relevantes las propuestas sobre *La onomástica en Asturias: situación actual y perspectivas*, sobre el Dic-



tionnaire historique de l'anthroponymie romane y sobre el *Dictionnaire historique de l'anthroponymie asturienne*. Es digno de mención el completísimo soporte bibliográfico con el que plantea el estado de la cuestión. Y desde la perspectiva legal señala nuevos retos, entre ellos sistematizar la evolución de las fórmulas antroponímicas (usos oficiales y usos familiares).

2. Las contribuciones al estudio de la antroponimia asturleonera.

Por su originalidad merecen ser recordadas contribuciones que versan sobre apodos y sobrenombres: *Los apodos en Asturias a través de las esquelas aparecidas en algunos periódicos* (p. 215) y *Sobrenombres en la parroquia de Soutopenedo*, en este caso de Galicia (p. 249). Una parte fundamental de su investigación es la redacción de numerosos artículos sobre antroponimia asturleonera desde una perspectiva panrománica, lo que implica la aplicación de un método comparativo: ANTONIUS y sus derivados, EULALIA, los apellidos provenientes de genitivo, procesos de castellanización de la antroponimia asturiana, etc. Otro mérito es la amplísima base de datos históricos con la que ha trabajado, constituida no solo con los testimonios de las principales colecciones documentales sino también con nombres provenientes de fuentes inéditas.

Consciente de la importancia del trabajo interdisciplinar en el campo de la onomástica, da lecciones de morfología cuando el objeto de estudio es el antropónimo creado por recategorización de un derivado: nombres en -in, resultados de -ĒLLU, -ĒLLA en la antroponimia, procesos de castellanización, etc. (pp. 499 y 513). Así mismo, es relevante el tratamiento de apellidos delexicales por usos metafóricos o metonímicos. La autora tampoco desliga la onomástica de la semántica y de la pragmática, ya que durante años ha tenido que valorar la suerte de nombres propios de origen metafórico o metonímico, así como las consecuencias de numerosos trasvases que han dado lugar a antropónimos de toponímicos y a topónimos deantroponímicos. En estos artículos no faltan detallados análisis de la distribución geográfica de los nombres.

3. Las contribuciones al estudio de la toponimia asturleonera.

En general, tras la presentación del estado de la cuestión, cada tema tratado se sustenta en trabajos de campo o en otras actividades de carácter empírico. Parte de datos históricos obtenidos de las principales fuentes documentales, pero sin renunciar al trabajo de campo. Conoce como nadie la toponimia de Somiedu y la rica variedad de fitotopónimos y zootopónimos. Ha investigado de forma admirable, paso a paso y en estrecho contacto con las gentes que habitan los lugares: «pueblo a pueblo con encuestas precisas... recogida de datos sobre el habla del concejo». Ha realizado su labor con tal rigor que los datos igualan en extensión a la descripción. Esta praxis aporta más valor y fiabilidad a las conclusiones.



Trata con sumo cuidado la etimología, el significado del fitónimo o del zoónimo y su relación con palabras de la misma familia o con otras de familias diferentes, sin prescindir del análisis comparativo respecto de otros cognados. Se puede constatar el logro metodológico en la historia de numerosos nombres de lugar: *Acebu, Ancina, Argana, Bedul, Bilortu, Cardu, Carrizu, Cepu*, etc., y en denominaciones pluriverbales con estructuras complejas y recurrentes: N + de + N, Art + N, entre otras.

Un aspecto de interés para el morfológico y el historiador del léxico es el estudio de la productividad de ciertos sufijos, por ejemplo, los colectivos en la fitotoponimia del Navia-Eo. En toda su producción da muestras del dominio de la gramática histórica, la dialectología, la geografía lingüística, la semántica y la pragmática, etc.

Este volumen facilita a los estudiosos el acceso a trabajos fundamentales sobre la onomástica románica en general, y especialmente sobre la onomástica asturiana. Los reunidos en *Llingua, tierra, nomes...* son un armazón necesario para seguir avanzando en esta línea de investigación y, desde luego, un merecidísimo homenaje a Ana María Cano por su dedicación al estudio de la lengua y la cultura asturianas. [Consuelo García Gallarín — Universidad Complutense de Madrid].

